



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, el día (10) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 813-18 <u>Fábrega</u>	GABRIELA CARRILLO BABOT , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 814-18 <u>DÍAZ</u>	AMANI ELHANA KASEM CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 815-18 <u>DE LEÓN</u>	LINETH DEL CARMEN HERNÁNDEZ QUINTERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 816-18 <u>Fábrega</u>	ENIS CAICEDO ARENAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 817-18 <u>DÍAZ</u>	YABELI YOELI NAGAR PATEL CHÁVEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 818-18 <u>DE LEÓN</u>	CATHERNE MICHELLE ÁLVAREZ ARABA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 819-18 <u>Fábrega</u>	GABRIELA SOFÍA CANO RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 820-18 <u>DÍAZ</u>	FRANCISCO AMAYA CASTRELLÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General